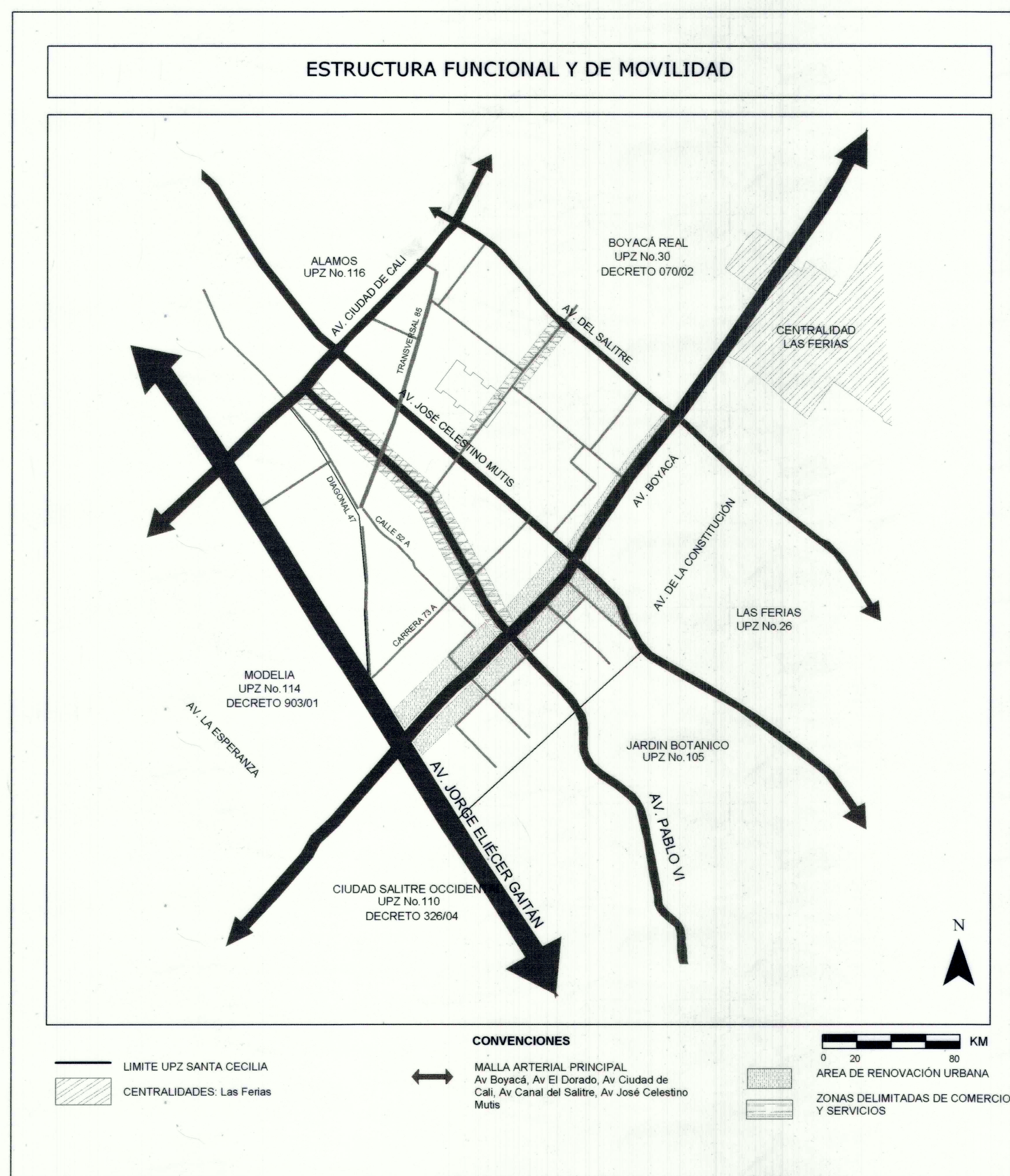
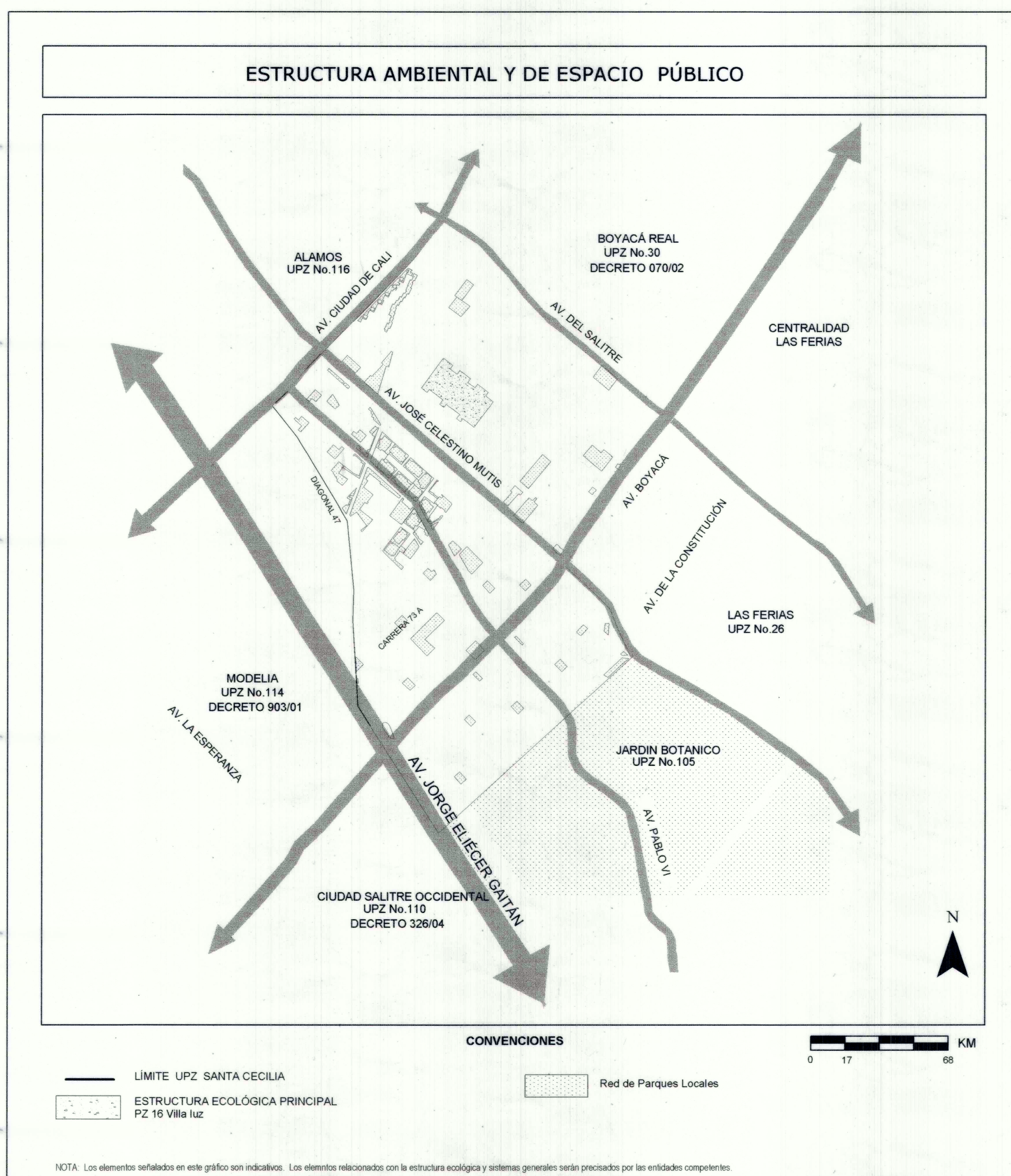
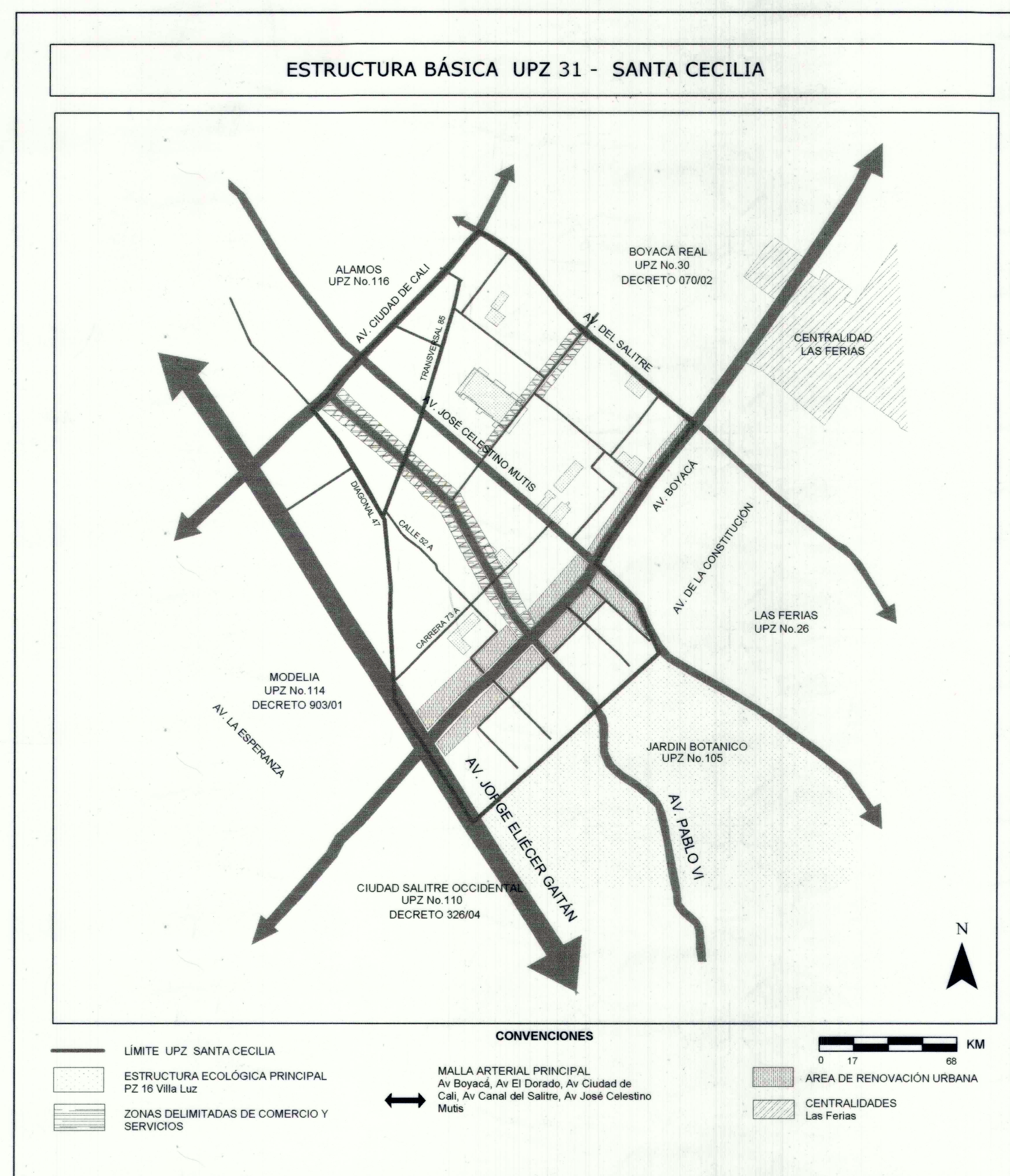
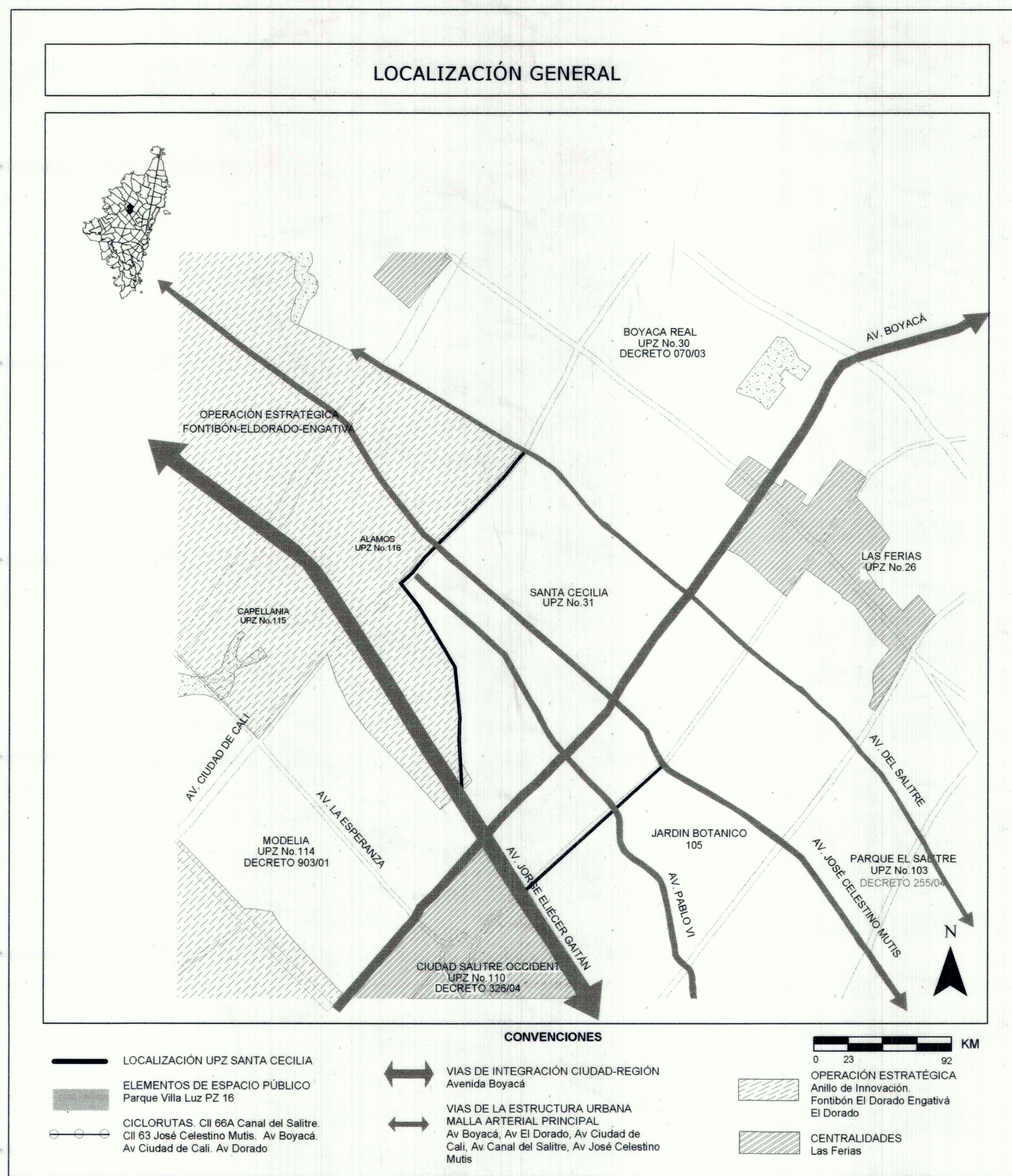




PLANO DE LOCALIZACIÓN DE SECTORES NORMATIVOS



SECTOR	ÁREA DE ACTIVIDAD	ZONA	TRATAMIENTO
1	RESIDENCIAL	RESIDENCIAL CON ACTIVIDAD ECONÓMICA EN LA VIVIENDA	CONSOLIDACIÓN CON DENSIFICACIÓN MODERADA
2	RESIDENCIAL	RESIDENCIAL CON ZONAS DELIMITADAS DE COMERCIO Y SERVICIOS	CONSOLIDACIÓN URBANÍSTICA
3	RESIDENCIAL	RESIDENCIAL CON ZONAS DELIMITADAS DE COMERCIO Y SERVICIOS	CONSOLIDACIÓN CON DENSIFICACIÓN MODERADA
4	RESIDENCIAL	RESIDENCIAL CON ACTIVIDAD ECONÓMICA EN LA VIVIENDA	CONSOLIDACIÓN CON DENSIFICACIÓN MODERADA
5	COMERCIO Y SERVICIOS	SERVICIOS EMPRESARIALES	RENOVACIÓN MODALIDAD REACTIVACIÓN
6	COMERCIO Y SERVICIOS	SERVICIOS EMPRESARIALES E INDUSTRIALES	CONSOLIDACIÓN CON DENSIFICACIÓN MODERADA
7	RESIDENCIAL	RESIDENCIAL CON ZONAS DELIMITADAS DE COMERCIO Y SERVICIOS	CONSOLIDACIÓN CON DENSIFICACIÓN MODERADA
8	COMERCIO Y SERVICIOS	SERVICIOS EMPRESARIALES E INDUSTRIALES	CONSOLIDACIÓN CON DENSIFICACIÓN MODERADA

CONVENCIONES

- LÍMITE DE LOCALIDAD
- LÍMITE DE UPZ
- LÍMITE DE SECTOR
- LÍMITE DE MANZANA
- SUELO PROTEGIDO
- VIAS SIN DISEÑO
- VIAS CON DISEÑO GEOMÉTRICO
- MALLA VIAL INTERMEDIA

Esta upz contiene áreas a las cuales se les asignó el tratamiento urbanístico y la ficha de edificabilidad vigente con anterioridad a la expedición del Decreto Distrital 562 de 2014, de conformidad con el artículo 2 del decreto Distrital 079 de 2016.